

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN ÚNICO: ACCESFIX/MULTI-1DALU

SILLA GIRATORIA CON 4 POSICIONES DE BLOQUEO, BRAZOS 1D Y BASE ALUMINIO

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS:

TIPO:	GIRATORIA
ESTRUCTURA:	METAL
ASIENTO:	TAPIZADO EN TELA
RESPALDAR:	MALLA NYLON
REPOSABRAZOS:	SÍ, REGULABLE
BASE:	ALUMINIO
MECANISMO:	REGULABLE, 4 BLOQUEOS
CABECERA:	NO TIENE
COLOR:	NEGRO
MARCA:	ERGOSEN
MODELO:	GIRATORIA ACCES FIX 1D ALUMINIO
EMPAQUE:	STRETCH FILM
DESPACHO:	UNIDAD
GARANTÍA:	6 MESES CARRY IN
CERTIFICACIÓN:	ERGONOMÍA Y GARANTÍA



RECOMENDACIONES DE USO:

Sentarse con los pies bien pegados al suelo y la espalda pegada al respaldar. El reposa brazos tiene que estar a la altura de los codos.

CARACTERÍSTICAS DETALLADAS:

- Silla regulable en altura mediante pistón de gas.
- Espaldar de malla nylon, retardante al fuego.
- Asiento tapizado en tela poliéster con espuma inyectada de 8 cm de espesor.
- Soporte lumbar ergonómico fijo con tensión ajustable, de material de fibra de polipropileno.
- Brazos regulables en altura, de material de nylon y almohadilla de PU.
- Mecanismo sincronizado con 4 bloqueos de inclinación.
- Base de aluminio de 330 mm en estrella de 5 aspas que puede cargar hasta 136 kg.
- Garruchas o ruedas de Nylon con 360° grados de rotación sin ruido y no dañan el suelo.
- La silla se entrega armada.

FRONTAL



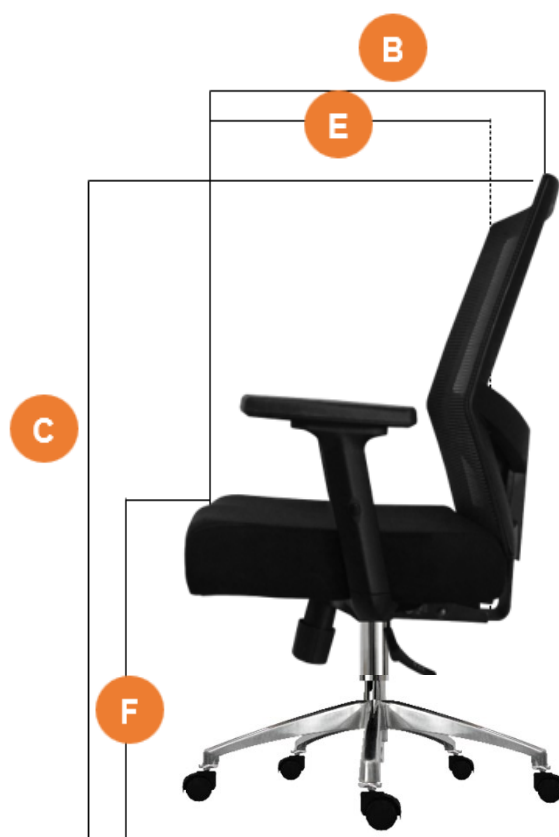
LATERAL



TRASERA



30°



COD.	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS
A	ANCHO DE LA SILLA	66 CM
B	PROFUNDIDAD DE LA SILLA	58 CM
C	ALTURA DE LA SILLA	98 - 108 CM
D	ANCHO DEL ASIENTO	49 CM
E	PROFUNDIDAD DEL ASIENTO	49 CM
F	ALTURA DEL ASIENTO	48 - 56 CM
DESPLAZAMIENTO DEL AMORTIGUADOR		10 CM
MARGEN DE ERROR		+/- 3 CM

NTP (Normas Técnicas Peruanas)

Indicar con una "X" el cumplimiento de las NTP

NTP 260.017: Mesas

☐

NTP 260.018: Sillas

☒

NTP 260.024: Sillas

☒

NTP 260.030: Armario y muebles

☐

NTP 260.053: Silla de oficina

☒

CERTIFICADO DE ERGONOMÍA

Certifico que la silla modelo “GIRATORIA ACCES FIX 1D ALUMINIO” cumple con todos los estándares de Ergonomía, soporta 136 kg y está dentro del alcance de:

RM 375-2008 TR. Norma Básica de Ergonomía y de procedimiento de evaluación de riesgo disergonómico.

UNE-EN 1335-1: 001. Mobiliario de oficina. Sillas de Oficina. Parte 1: Dimensiones. Determinación de las dimensiones.

ISO 9241-5: Requisitos Ergonómicos para trabajos de Oficina con Pantallas de Visualización de Datos (PVD). Parte 5: Concepción del Puesto de Trabajo y Exigencias Posturales.

NTP 260.018:2010 (Revisada el 2015). MUEBLES. Sillas (Asientos). Método de ensayo para determinar la estabilidad.

NTP 260.024:2016. MUEBLES. Sillas. Métodos de ensayo para determinar la resistencia y la durabilidad.



Lima, 31 de agosto de 2022



Dr. Horacio F. Reeves Garay
Maestría en Salud Ocupacional
Maestría en Ergonomía
Maestría en Higiene Ocupacional
C.M.P. 33476

El médico que suscribe cumple con los requisitos de la RM N° 021-2016-MINSA Maestría en Salud Ocupacional con mención en Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente